



ELTON JOHN



FINNEAS Y BILLIE EILISH

Sin escenario, pero conectadas a través de internet, estrellas musicales emocionaron a millones de seguidores durante el iHeart Living Room Concert para América. **GENTE**



reforma.com/loera

LUNES 30 / MARZO / 2020 CIUDAD DE MÉXICO

56 PÁGINAS, AÑO XXVII NÚMERO 9,585 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Cuestan 252 mdd multas por incumplir pactos comerciales

Sale caro a México obstruir inversión

Enfrenta el País 11 casos activos y otros 7 tienen aviso de intención

FRIDA ANDRADE

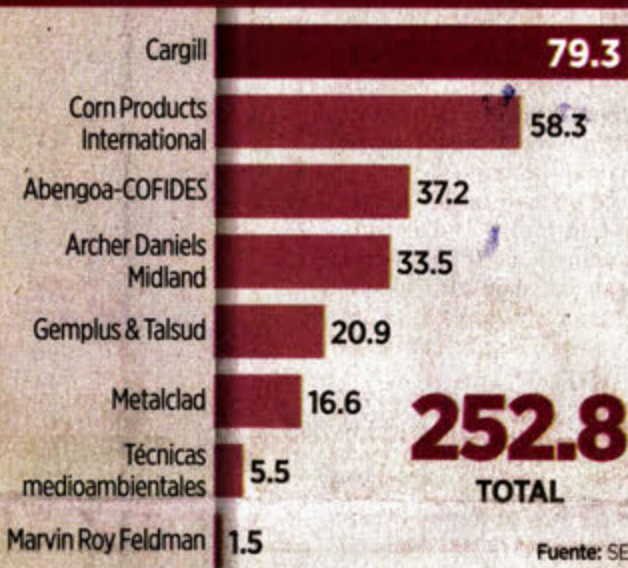
Del año 2000 a la fecha, México ha pagado 252 millones de dólares en multas por haber violado pactos comerciales al obstruir arbitrariamente inversiones extranjeras, según información de la Secretaría de Economía (SE). Ese monto crecerá si Constellation Brands y el actual Gobierno mexicano no llegan a algún acuerdo, como el cambio de sede de la planta cervecera, tras su cancelación en Mexicali, Baja California.

En los laudos de los casos acumulados se establecen los montos de indemnización cuando un Estado incurre en acciones como dar un trato discriminatorio respecto de otros inversionistas extranjeros o nacionales, o medidas equivalentes a la expropiación y la adopción de medidas arbitrarias, informó Carlos Véjar, abogado senior del despacho Holland and Knight.

Conforme los Acuerdos de Promoción y Protección

Arbitrajes caros

Montos más altos pagados por México tras perder los arbitrajes internacionales de protección a inversiones desde el año 2000: (Millones de dólares)



Recíproca de las Inversiones (APPRI) y los Tratados de Libre Comercio (TLC) que tiene México, cuando un inversionista demanda a un Estado (país), puede iniciar un arbitraje de inversión contra las medidas del Gobierno en cualquier nivel (estatal, federal, municipal) ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inver-

siones (CIADI), institución del Banco Mundial.

La primera indemnización que México tuvo que pagar fue para Metalclad por 16.6 millones de dólares en el año 2000, de acuerdo con SE.

El monto más alto que el Gobierno mexicano ha pagado fue a Cargill, por 79.3 millones de dólares, debido al impuesto de 20 por ciento

a bebidas con edulcorantes, como el jarabe de maíz de alta fructosa (JMAF); Cargill argumentó que se trataba de una medida discriminatoria, pues era un fuerte productor de JMAF.

El arbitraje más reciente fue con Telefónica, aunque el Gobierno y empresa llegaron a un acuerdo para modificar las tarifas telefónicas que quedaron más cercanas a los montos que sugería la empresa, así que el Estado ya no pagó.

Además de las multas, a los gastos se agregan los honorarios de los abogados, explicó Véjar.

Actualmente hay 11 casos activos en arbitraje y 7 más que pudieran caer en arbitraje, es decir, se encuentran en la etapa previa denominada aviso de intención, de acuerdo con datos de SE.

“(Llegar a un arbitraje de inversión) No lo hace atractivo porque ningún inversionista busca venir a pelearse con México para ver si le pagan algo que gastó y porque no existe la certeza absoluta de que le compensen todos los gastos en los que incurrió.”

“Además del tiempo puede ser en promedio tres años”, concluyó Véjar.

APLICA EL PRESIDENTE 'ABRAZOS... NO BALAZOS'

JORGE RICARDO ENVIADO/REFORMA

BADIRAGUATO.- En el día en el que cumplió 30 años su nieto Ovidio Guzmán, María Consuelo Loera Pérez recibió un saludo muy especial: el del Presidente de la República.

Tras la supervisión de un tramo carretero en la sierra de Sinaloa, Andrés Manuel López Obrador bajó de su camioneta para encontrarse con la mamá de Joaquín “El Chapo” Guzmán.

“Te saludo, no te bajes... ya recibí tu carta”, le dijo a doña Consuelo, que lo esperaba en una camioneta Ford Lobo 4x4 en el municipio cuna del narcotráfico sinaloense y al que no entra ni sale nadie

sin la autorización del crimen organizado.

En la carta, Consuelo pidió la intervención de AMLO para poder obtener una visa humanitaria que le permita visitar a su hijo en EU.

Junto a Consuelo se encontraba José Luis González, uno de los abogados de “El Chapo”, que ha protestado por un mejor trato al capo, e incluso en julio pasado bloqueó el convoy de Mike Pompeo, Secretario de Estado de EU, cuando salía de la Cancillería mexicana.

La gira de AMLO por la tierra natal de “El Chapo” coincidió con el cumpleaños de Ovidio, quien en octubre resistió su captura y doblegó al Gobierno mexicano.

Acusa un supuesto montaje y provocación de REFORMA

JORGE RICARDO

BADIRAGUATO.- El Presidente Andrés Manuel López Obrador acusó ayer a REFORMA de participar en un supuesto montaje y en una provocación en un filtro sanitario del aeropuerto de Tijuana, en donde se le tomaría la temperatura por segunda vez.

El Mandatario narró en un video, grabado en Culiacán, y luego en un mensaje desde Badiraguato, que cuando viajaba de Tijuana a Sinaloa en el aeropuerto se le tomó la temperatura y luego, en un segundo filtro, se le intentó tomar de nueva cuenta, junto con un reportero de REFORMA.

“Ya cuando voy a entrar al avión sale un tipo, una persona, otro, pero ya con un periodista, del REFORMA. Y le digo: ‘Oye, ya me tomé la temperatura’. Entonces el del REFORMA me dice: ‘¿por qué usted no se deja tomar la temperatura?’ Y siguió insistiendo de por qué no hace usted caso a las recomendaciones y le dije: ‘pues eres un provocador, con todo respeto’.

“Hoy ese incidente, ese montaje, porque inclusive llegué aquí en la noche a Culiacán y a la salida del avión me vuelven a tomar la temperatura y lo hago, porque todos debemos hacerlo, y afortunadamente 36 grados, o sea que estoy bien. Pero hoy veo las redes sociales y dicen que me negué a que me tomaran la temperatura, están muy molestos porque no aceptan la transformación”, consideró.



AMLO la noche del sábado al volar de Tijuana a Culiacán.

Cárcel por salir en Mérida con Covid

REFORMA / STAFF

El Gobierno de Yucatán anunció castigo de hasta 3 años de cárcel para la persona que, diagnosticada con coronavirus o que tenga sus síntomas, salga e incumpla las medidas de aislamiento establecidas para evitar contagios.

El Gobernador Mauricio Vila adelantó multas de hasta 86 mil 800 pesos.

“A la persona que presente los síntomas o haya sido diagnosticada con el Coronavirus y no acate las medidas de aislamiento para evitar el contagio, se le podrá imponer un castigo de hasta 3 años de cárcel y además podrá ser acreedora a una multa de hasta \$86,800. Esto bajo las sanciones que contemplan el Código Penal y La Ley de Salud de Yucatán”, señaló el Gobernador en su cuenta de Twitter.

Congelan, liberan y esfuman millones

ABEL BARAJAS

Cuando Natalia Nava Guzmán pretendía disponer de 197 millones de pesos de su cuenta recién descongelada, se encontró con que estaba en ceros.

Investigada como probable implicada en una red de lavado y venta de facturas que inyectó recursos a campañas políticas, entre ellas la de Enrique Peña en 2012, Nava intentó recuperar el dinero de su cuenta en Santander, pero fue vaciada mediante cuatro retiros realizados por una mujer, Carolina Pérez López, quien se ostentó como su apoderada legal.

Aunque oficialmente ganaba 3 mil 900 pesos quincenales, por las cuentas bancarias de Nava circularon 431.6 millones de pesos que entraron y salieron casi en forma inmediata, como parte de lo que en 2014 la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) denominó “Fraude carrusel”.

Ahora Nava ha perdido en todas las instancias su caso, incluso en el que denunció fraude de los directivos de Santander, y nada de este expediente es perseguido por las autoridades.

Urgencia de contratos

Con el argumento de la emergencia por el Covid-19, el Congreso de la CDMX asignará contratos millonarios, aunque no estén relacionados con temas de salud. **CIUDAD**

Atraco en el Centro

Un comando robó el fin de semana 40 relojes con valor de 200 mil pesos durante un asalto en el que rompió las vitrinas del Sanborn's de Los Azulejos.



Caos carretero

Un camión lleno de mangos se volteó en la autopista de Cuernavaca con rumbo a la Ciudad de México y complicó el tráfico por casi 10 horas. **PÁGINA 2**

REFORMA / STAFF

Dependencias y organismos del Gobierno federal están aumentando la burocracia a través de la figura de servicio especializado de terceros, también llamado outsourcing o subcontratación.

Sólo para este año, según las licitaciones disponibles en Compranet, se prevé la contratación de más de 7 mil 300 nuevas plazas de trabajo, principalmente para operar los programas prioritarios

del Presidente, pero también para áreas especializadas con sueldos de hasta 85 mil pesos mensuales.

Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) –nueva versión de Conasupo–, se dispone a contratar a más de 3 mil 600 empleados vía outsourcing, tanto para ese órgano como para Liconsa y Diconsa, con un gasto de mil 200 millones de pesos.

Segalmex opera el Programa de Precios de Garantía pero no se le asignaron en el

presupuesto plazas laborales ni dinero para servicios personales.

La Secretaría de Cultura subcontratará hasta mil 600 personas, por 340 millones de pesos, para su Programa Cultura Comunitaria.

El Banco del Bienestar requirió de mil 263 trabajadores en un contrato con Servicios Empresariales Teram, vigente hasta enero de 2021, con lo que casi duplicó su plantilla laboral.

La Comisión Nacional

Bancaria y de Valores también asignó a principios de 2020 un contrato para 62 trabajadores y está en proceso de conseguir hasta 350 más con salarios de hasta 85 mil pesos.

Con el outsourcing, las dependencias no tienen que crear ni administrar plazas laborales, pues todo queda a cargo de las empresas que cobran “comisiones de administración” desde 0.99 hasta 14.99 por ciento del valor de la plaza.



610972000016